



COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA

Hospital "Ntra. Sra. de Sonsoles" - Hospital Provincial - Avda. Juan Carlos I, s/n - 05071 - tlf.:920358000/001



II PREMIOS INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

ÁREA DE SALUD DE ÁVILA

Con la colaboración de:



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA AREA SANITARIA DE ÁVILA 2024

Finalidad de la convocatoria:

Fomentar la investigación biomédica de calidad en el Área Sanitaria de Ávila, Gerencia de Atención Especializada y en la Gerencia de Atención Primaria de Ávila, mediante la concesión de premios anuales a los mejores artículos y estudios publicados por el Personal Sanitario de la Gerencia de Salud de Ávila.

Ámbito de aplicación:

Biomedicina y Ciencias de la Salud.

Premios:

1. Premio de 1.000 € al mejor artículo de investigación de Atención Hospitalaria publicado durante 2024*.
 - a. Premio de 500 € al accésit al mejor artículo de investigación publicado durante 2024*.
2. Premio de 1.000 € al mejor artículo de investigación de Atención Primaria publicado durante 2024*.
 - a. Premio de 500 € al accésit al mejor artículo de investigación publicado de Atención Primaria publicado durante 2024*.
3. Premio de 1.000 € al mejor artículo de investigación publicado durante 2024* en el ámbito de la Enfermería/Fisioterapia/Técnico.

a. Premio de 500 € al mejor artículo de investigación publicado durante 2024* en el ámbito de la Enfermería/Fisioterapia/Técnico.

4. Premio de 1.000 € al mejor artículo de investigación publicado por personal sanitario en período de formación sanitaria especializada durante 2024.

a. Premio de 500 € al accésit al mejor artículo de investigación publicado por personal sanitario en periodo de formación sanitaria especializada durante 2024.

5. Premio de 1.000 € a la mejor Tesis Doctoral leída por profesional sanitario en activo en el 2024*.

a. Premio de 500 € al accésit a la mejor Tesis Doctoral leída por profesional sanitario en activo en el 2024*.

Requisitos:

1. Podrán ser candidatos a los premios los profesionales sanitarios pertenecientes a la plantilla o en periodo de formación sanitaria especializada del Complejo Asistencial de Ávila y de Atención Primaria de Ávila.

2. No haber presentado el trabajo en anteriores convocatorias ni haber sido premiado en cualquiera otra convocatoria. Únicamente se podrá presentar la candidatura a una sola categoría de premio.

3. Los trabajos podrán tratar sobre investigación básica en ciencias biomédicas, investigación clínica, terapéutica, epidemiológica, preventiva, calidad y gestión sanitaria, sobre aspectos relacionados con la actividad asistencial, innovación o aspectos históricos del sistema sanitario y Ciencias de la Salud.

4. Ser primer firmante del trabajo.

5. Los trabajos de investigación candidatos a las categorías de premios 1-4 tendrán que haber sido publicados desde el 15 de octubre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024 o aceptado en espera de publicación, bien sea en formato on-line o en papel. En cualquiera de los casos, han de estar indexados y referenciados en la base de datos bibliográfica PubMed de la National Library of Medicine and National Institutes of Health de Estados Unidos (www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed). Solo se admitirán trabajos originales.

En el caso de las Tesis Doctorales se podrá adjuntar un resumen de su trayectoria científica, listado de comunicaciones y publicaciones a las que ha dado lugar la Tesis.

Criterios de valoración de las publicaciones:

1. La evaluación de las publicaciones científicas candidatas al premio se realizará por las personas que integran el Comité Evaluador de los Premios designado por la Dirección Gerencia Sanitaria de Ávila, cuya decisión será inapelable, compuesto por el Director Médico de Atención Hospitalaria, el Director Médico de Atención Primaria, el Coordinador de Calidad del CAAV, el Presidente y secretario de la Comisión de Investigación, que actuará como Presidente de este Comité.

2. Los premios se adjudicarán siguiendo los siguientes criterios:

Categorías 1-4:

a. Impacto científico “relativo” medido por el factor de impacto en relación a las revistas de su área, y cuartil de la revista en que ha sido publicado el artículo según criterios de la actualización 2019 de la revista Journal Citation Reports. Este apartado tendrá un 40% del valor de la puntuación de la publicación.

b. Repercusión del trabajo en la literatura científica: Número de citas recibidas y descargas de la publicación. Esta valoración se realizará el 11 de noviembre de 2024. Este apartado tendrá un 30% del valor de la puntuación.

c. Relevancia del tema investigador, calidad científica del artículo presentado al premio, utilidad y aplicabilidad en el Sistema Nacional de Salud de los resultados de la investigación realizada. Este apartado tendrá un 30% del valor de la puntuación.

Resto de categorías:

Se adaptarán los criterios señalados en el apartado anterior a las áreas específicas de la categoría del premio.

Cuando alguno de los miembros de dicho Comité participe como firmante de un artículo deberá abstenerse en las deliberaciones y en la votación relativas a dicho artículo.

Presentación de instancias:

Plazo: hasta las 14:00 horas del día 31 de octubre de 2024.

Documentación a entregar en registro de dichos Hospitales

a) La instancia de participación, debidamente cumplimentada, que se incluye en estas bases. Así mismo, entregarán una fotocopia de la instancia que será sellada en el registro de dichos Hospitales/Gerencia de Área que servirá de resguardo de presentación del trabajo.

b) Cinco copias del artículo o estudio que presente al premio y un ejemplar en el caso de Tesis Doctoral

c) Copia del informe del CEIm informando favorablemente el estudio que dio lugar a la publicación (deberá justificarse cuando no se dispone de este dictamen).

d) Presentación, en un máximo de un folio, de una argumentación referente a la calidad científica del artículo o estudio presentado.

Fallo de los Premios:

Se comunicará el día 30 de noviembre de 2024.

La entrega de Premios:

Se comunicará oportunamente. Los trabajos premiados serán publicados en la Web del hospital y de Atención Primaria.

Los premiados elaborarán un poster sobre el estudio de acuerdo a las instrucciones que le remitirán el Comité Evaluador con la entrega del premio para su presentación en acto público.

Gestión económica de los premios:

Se realizará a través del IECSCYL y consistirá en bolsas destinadas a actividades de investigación que se podrán hacer efectivas durante un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2025.

Información:

Comisión de Investigación

INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN:

NOMBRE DEL
AUTOR:.....

NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN/TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN:.....

CATEGORÍA DEL PREMIO AL QUE OPTAN:

- Premio al mejor artículo de investigación de Atención Hospitalaria
- Premio al mejor artículo de investigación de Atención Primaria
- Premio al mejor artículo de investigación en el ámbito de la Enfermería/Fisioterapia/Técnico.

- Premio al mejor artículo de investigación publicado por personal sanitario en período de formación sanitaria especializada.
- Premio da la mejor Tesis Doctoral leída por profesional sanitario en activo.

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

La instancia de participación

- Cinco copias del artículo o estudio que presente al premio
- Un ejemplar en el caso de Tesis Doctoral
- Copia del informe del CEIm
- Informe sobre la calidad estudio presentado y lo que aporta dando motivos para su valoración.

DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA GERENCIA DE SALUD DE ÁVILA

Patrocinador:

Johnson & Johnson